

COMUNICA EL ESTADO No. 176 DE 19 12 2018



Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

mié 19/12/2018 1:41 p.m.

Para: gusuca2@hotmail.com; DIEGO FERNANDO OBANDO GONZALEZ; decau.grune@policia.gov.co; 235-CPAMSPY-POPAYAN-3; demandas.occidente@inpec.gov.co; Carmen Ligia Gómez López; carmonabogados@hotmail.com; fremubu@hotmail.com; sinis.asesorjuridico@gmail.com; campocariosandrees@gmail.com; al_rey78@hotmail.com

Cc: janethsolarte@gmail.com; margothsita760@gmail.com; jedinh2@gmail.com; estadosjudicialesqv@gmail.com &

Elementos enviados



176.pdf
21 KB

AUTOS ESTADO 176 DE...
1 MB

2 archivos adjuntos (1 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

En atención a lo dispuesto en el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, les comunico EL ESTADO No. 176 de 19/12/2018.

- SE ADJUNTAN LAS LISTAS DE ESTADO Y **TODAS LAS PROVIDENCIAS EN UN (1) SÓLO ARCHIVO PDF** (CONSULTAR)
- EN LA PUBLICACIÓN DEL ESTADO EN LA WEB SE TAMBIÉN SE PUBLICAN LAS PROVIDENCIAS Y SE DEJA CONSTANCIA DEL ENVÍO DEL MENSAJE DE DATOS.

Atentamente,

JOHN HERNÁN CASAS CRUZ
Secretario